



Gobierno logra que en 191 planes de desarrollo de alcaldes y gobernadores se incluyan acciones en beneficio de firmantes de paz

Bogotá, 29 de agosto de 2024

Un importante avance en la implementación del Acuerdo Final de Paz logra el Gobierno del Cambio, a través de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con la inclusión de acciones para la reincorporación de los y las firmantes de paz en 26 planes de desarrollo departamentales y 165 municipales.

El subdirector territorial de la ARN, Leonardo Salcedo, manifestó: “La incidencia en los planes de desarrollo tuvo un doble reto: el político, logrando la voluntad de los mandatarios de incluir a la población firmante de paz y los temas de la reincorporación en estos planes, y el técnico, asegurando la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y los indicadores creados por el Departamento Nacional de Planeación”.

En un boletín de prensa, la Agencia señaló: “Durante el primer semestre de 2024, los equipos de la ARN, líderes y lideresas firmantes de paz dialogaron con alcaldes, gobernadores, concejales, diputados y miembros de los Consejos Territoriales de Planeación, tanto en municipios como en departamentos, para asegurar que, en estos documentos, que son la hoja de ruta para los próximos años, se incluyan acciones necesarias para el cumplimiento del Acuerdo de Paz”.

Entre febrero y marzo pasados, la Agencia llevó a cabo ocho encuentros regionales de incidencia política, en los cuales participaron más de 450 firmantes de paz, con el acompañamiento de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y la Segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas.

En el ámbito municipal, son 165 municipios donde estas acciones están diseñadas específicamente para promover la inclusión efectiva y el apoyo continuo a las y los firmantes quienes han contribuido al proceso de paz en sus comunidades.

Asimismo, se han venido desarrollando procesos de seguimiento y análisis sobre el funcionamiento de las instancias de reincorporación territoriales.

Los temas principales dentro de estos planes territoriales incluyeron acciones contra la estigmatización, impulso a proyectos productivos con recursos específicos o herramientas de dotación, infraestructura productiva y cofinanciación de acciones de infraestructura productiva con recursos nacionales, con gran interés de alcaldes en territorios PDET.

Asimismo, comercialización mediante compras públicas y habilitación de canales y redes de comercialización para proyectos productivos, proyectos con enfoque de género para promover a las mujeres firmantes de paz y fortalecer sus organizaciones e iniciativas, así como temas de vivienda, educación y salud, entre otros.